

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INFORMÁTICA Y USO DE TECNOLOGÍAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023.

A las doce horas con diez minutos del 24 de noviembre del 2023, a través del programa de videollamadas Zoom Video, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia las y los integrantes de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar su **Segunda Sesión Ordinaria**, de acuerdo con el siguiente

Orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que propone al Consejo General, el programa de trabajo para la gestión de los asuntos de su competencia durante el periodo comprendido entre noviembre de 2023 y septiembre de 2024.
3. Asuntos generales.

Desarrollo de la Sesión

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Buenos días a los integrantes de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que participan en esta sesión, así como a las representaciones de partidos políticos.

Con motivo de diversas acciones que se están llevando a cabo en este instituto para adaptar nuestras sesiones para la accesibilidad de las personas que viven con una discapacidad y,



particularmente en atención a la comunidad ciega, me presento: mi nombre es Zoad Jeanine García González, y en mi calidad de consejera electoral presidenta de la presente comisión, seré quien dirigirá esta sesión. Dicho esto, en los términos de la convocatoria de fecha 23 de noviembre de 2023, siendo las doce horas con diez minutos del 24 de noviembre del año en curso, iniciamos la primera sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocados.

Para tal efecto, le solicito al secretario técnico que verifique la asistencia y, si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.

Secretario técnico, Héctor Gallego Avila: Con mucho gusto consejera presidenta de esta comisión. Soy Héctor Gallego Avila y participo en mi calidad de secretario técnico de la presente comisión, y seré quien la apoyará en la conducción de la presente sesión. En tal sentido, doy cuenta que, mediante mensaje enviado a los correos institucionales de los consejeros electorales, así como a los correos particulares de las personas representantes, propietarias y suplentes de los partidos políticos nacionales y locales, el 23 de noviembre del año en curso se convocó oportunamente a las y los integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y los documentos relacionados con los asuntos a tratar en la presente sesión.

Participamos en esta sesión: la consejera electoral presidenta de la comisión, licenciada Zoad Jeanine García González; el maestro Miguel Godínez Terríquez, consejero electoral integrante de la Comisión; el doctor Moisés Pérez vega, consejero electoral integrante de la Comisión; Felipe Robles Herrera, representante del Partido del Trabajo; Ana Teresa Rodríguez Yerena, representante del Partido Hagamos y su servidor, Héctor Gallego Ávila, en mi carácter de secretario técnico de esta comisión, por lo que hay quórum, consejera presidenta. Así mismo, me permito invitar a los asistentes de esta sesión para que se presenten como lo hemos realizado en cada una de sus intervenciones.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, secretario técnico. Una vez verificada la asistencia y quórum se declara formalmente instalado este órgano colegiado, y le solicito continúe con el desarrollo de esta.



Secretario técnico, Héctor Gallego Avila: Claro que sí, presidenta. Para efectos de continuar con el desarrollo de la sesión, resulta necesario poner a consideración de la Comisión el proyecto de orden del día propuesto, para su eventual aprobación, así como la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicado a las sesiones de las comisiones, en términos de lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Está a su consideración el orden del día en los términos propuestos.

Secretario técnico, Héctor Gallego Avila, Claro que sí. En votación económica pregunto a la consejera y a los consejeros integrantes de la Comisión, si están a favor de aprobar el orden del día, en los términos propuestos; quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano.

	A favor	Abstención	En contra
Lic. Zoad Jeanine García González	X		
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	X		
Dr. Moisés Pérez Vega	X		
Total	3		

Aprobado por unanimidad, consejera presidenta.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Gracias, secretario técnico. Pues con ello se da por desahogado el primer punto del orden del día, por lo que le solicito dé cuenta del segundo punto.

Secretario técnico, Héctor Gallego Ávila: Claro que sí, consejera presidenta. El punto dos es el análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de



Jalisco, que propone al Consejo General el programa de trabajo para la gestión de los asuntos de su competencia durante el periodo comprendido entre noviembre de 2023 y septiembre de 2024.

Los puntos de acuerdo son:

- *Primero. Se aprueba proponer al Consejo General el programa de trabajo para la gestión de los asuntos competencia de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías, para el periodo comprendido de noviembre de 2023 a septiembre de 2024, en términos del considerando V del presente acuerdo.*
- *Segundo. Se instruye a la Secretaría Técnica para que a la brevedad posible remita el programa de trabajo contenido en el presente acuerdo a la Secretaría Ejecutiva, para que, en su oportunidad, se someta a consideración de las personas integrantes del Consejo General, para su aprobación.*

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, secretario técnico. Previo a ponerlo a consideración, le pediría si nos da cuenta en síntesis del plan de trabajo que se propone aprobar para el desarrollo de esta comisión.

Secretario técnico, Héctor Gallego Ávila: Claro que sí, consejera. para ello me voy a permitir realizar una breve presentación.

La agenda de la Comisión está dividida en cuatro grandes temas: el primero es el desarrollo, mantenimiento y mejora continua de las plataformas de servicios de software, así como la sistematización de los procesos administrativos internos. ¿A qué se refiere a este proyecto? Pues bueno, son los sistemas que ya están diseñados y que hay que darles una continuidad en su en sus trabajos o en su utilización, y agregar algunos procesos o sistemas extras que dan apoyo al funcionamiento de lo que es este instituto.

Por ejemplo, aquí proponemos dar continuidad a la implementación de la firma digital, que estamos ya bastante avanzado para los diversos procesos internos y externos en el manejo



de documentación. También hay la propuesta de un sistema informático del Registro Estatal de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, así como el diseño y maquetado de un sistema de quejas y denuncias.

Posteriormente, el punto número dos se refiere al sitio web institucional y micrositos. Ya se está trabajando en la renovación del sitio web, es para darle continuidad a esta a este trabajo de renovación, hacer un una reorganización de los micrositos institucionales y darles seguimiento a estos proyectos, así como el desarrollo de un Chat Bot o un Bot en WhatsApp. Estamos trabajando en estas opciones de implementación.

en cuanto al punto número 3, seguimiento a los sistemas electorales, está dividido en 4 en cuatro rubros muy importantes, que es seguimiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares, en el cual tenemos todo un desarrollo de actividades que son, por ejemplo, el seguimiento a las actividades que lleve a cabo el COTAPREP, el seguimiento al mismo desarrollo del del sistema PREP, tenemos que seleccionar un ente auditor, hay que darles seguimiento a estas propuestas y conocerlas.

La revisión del Proyecto Técnico Operativo, que ese ya también está en puerta de que se entregue o se apruebe, por lo cual estaremos dándole seguimiento; la revisión del plan de trabajo para el implementación del PREP, pruebas del sistema y simulacros, que esas ya serían por ahí a mediados de abril y mayo, y seguimiento general a lo que ya es la implementación, que esta se daría, obviamente, el día de la Jornada Electoral.

El punto 3.2 sería el seguimiento al Sistema de Registro de Actas, Recepción de Paquetes y Cómputos en general, todo lo que conlleva unos días antes y el día de la Jornada para llevar a cabo el seguimiento de los paquetes y los mismos cómputos, así como los recuentos que en su caso den.

El punto 3.3 es el seguimiento del sistema integral de registro de candidaturas, que es de igual forma ya está en desarrollo, está en una etapa, digámoslo así, final o casi, casi finalizando, por lo cual también se propone dar seguimiento a este desarrollo: las capacitaciones, simulacros, así como a la misma implementación de este sistema.



El siguiente punto sería el seguimiento de sistemas complementarios de desarrollo del Proceso Electoral. Son sistemas que conforman también o que se crean para el apoyo en el desarrollo de este Proceso Electoral, en el cual está el Sistema de Candidatas y Candidatos «Conóceles», un sistema nuevo que no se había hecho en otros procesos, que sí se ha hecho en otros OPLES, pero no en este, no con nosotros. Es la primera vez que se va a desarrollar. El desarrollo e implementación del sistema de sesiones y generación de archivo de los órganos desconcentrados. Este ya está desarrollado y ya está en funcionamiento, pero pues bueno, dar seguimiento a su utilización por parte de las áreas solicitantes, y en caso de tener alguna actualización, estaremos ahí aplicando un desarrollo y su implementación.

El seguimiento al desarrollo e implementación del sistema IEPC Recluta, que también es un sistema nuevo. Anteriormente se llevaba a cabo con un sistema que utilizaba el INE. En esta ocasión lo tendremos que realizar aquí en este instituto, por lo cual hay que darle seguimiento tanto al desarrollo como a su implementación, que será por ahí más o menos de la segunda quincena de febrero, si no me equivoco.

Después, pues continuar con el difusión del proyecto de Urna electrónica. Aquí es, en general, donde nos soliciten actividades relacionadas con la configuración de urnas electrónicas para elecciones estudiantiles, encuestas, eventos de participación. Puedo adelantar que en Aguascalientes nos están pidiendo urnas para la elección de la Reina de las Fiestas de Aguascalientes. Ya se está trabajando en ello y pues bueno, las solicitudes que nos hacen, va a haber una urna en la FIL, etcétera, etcétera.

Aquí terminamos, con la difusión de la urna electrónica. Es cuanto, presidenta.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Gracias, secretario técnico, por la presentación y por el esfuerzo de incluir todos los temas. Está en este momento a su consideración el proyecto de plan de trabajo.

Secretario técnico, Héctor Gallego Ávila: Consejera presidenta, me permito informarle que ha ingresado Jaime Hernández Ortiz, representante del partido Morena.



Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Gracias, secretario. Bienvenido, señor representante. Está a su consideración el plan que se propone.

No veo intervenciones, por lo que solicito al secretario técnico que en votación nominal consulte si están a favor de aprobar el proyecto de acuerdo que nos ocupa.

Secretario técnico, Héctor Gallego Ávila, Claro que sí. En votación nominal, pregunto a la consejera y a los consejeros integrantes de la Comisión, si están a favor de aprobar el proyecto de acuerdo:

	A favor	Abstención	En contra
Lic. Zoad Jeanine García González	X		
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	X		
Dr. Moisés Pérez Vega	X		
Total	3		

Aprobado por unanimidad, consejera presidenta.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Gracias, secretario. le solicito continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario técnico, Héctor Gallego Ávila: El siguiente punto del orden del día es el relativo a asuntos generales.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Gracias, secretario. Está a su consideración este punto del orden del día, por si alguien quiere enlistar algún tema que no requiera examen previo de documentos.

No habiendo ninguna intervención alguna, en tal virtud, únicamente voy a hacer uso de la voz para manifestar que celebro esta primera sesión de esta Comisión.



Al no existir ningún asunto general que tratar y, en virtud de haberse agotado el orden del día, agradezco su asistencia y, siendo las doce horas con veintisiete minutos del 24 de noviembre de 2023, se da por concluida la presente sesión.



Zoad Jeanine García González
Presidenta de la Comisión



Miguel Godínez Terríquez
Consejera Electoral



Moisés Pérez Vega
Consejero Electoral



Héctor Gállego Ávila
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **Primera Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Informática y Uso de Tecnologías** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **24 de noviembre de 2023**. El video de la sesión puede ser visualizado en el enlace siguiente:
https://www.youtube.com/live/bG_Cx36kG8M?si=fdPuAsvqikjDe5eb -----

